

NUM. 5.

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 3 DE FEBRERO DE 1778.

Petersburgo 27 de Diciembre de 1777.

EL 23 á las 11 de la mañana dió felizmente á luz la Gran Duquesa un robusto Príncipe, á quien se ha puesto el nombre de *Alexandro*, permaneciendo SS. AA. Imperiales madre é hijo en el mejor estado de salud que permite su actual situacion. Este suceso ha llenado de júbilo á la *Czarina*, al Gran Duque y á toda la nacion. El Domingo próximo se executará en la Capilla de Palacio con la mayor solemnidad y pompa la ceremonia del bautismo del recién nacido Príncipe, cuyos padrinos serán el Emperador y el Rey de *Prusia*, y madrinas esta Soberana y la Emperatriz Reyna. Para ir á dar cuenta de este plausible acontecimiento á las Cortes de *Viena*, *Berlín* y *Suecia* se hallan yá nombrados el Chambelan *Lapoukin*, y los Príncipes de *Mentchikoff*, y de *Gagarin*, el 1º Ayudante de Campo, y el 2º Gentilhombre de Cámara de S. M. Imperial.

Vários correos despachados por el Príncipe *Prozorowski* Comandante general del ejército en *Criméa* traen la noticia de haber batido sus tropas en diversas refriegas á muchas hordas de *Tártaros*, precisandolas á retirarse de aquel país; por cuyo medio se había restablecido enteramente la tranquilidad en aquella península. Dicese tambien que se han apoderado de la Ciudad de *Cassa* de resultas de una victoria completa que ganaron á los *Tártaros* rebelados: y la Corte se ha dado por tan satisfecha del celo y fidelidad que la ha acreditado en dicha ocasion el Kan *Sabin Gueray*, que ha dispuesto hacerle en recompensa un regalo exquisito y de gran valor.

Munich 3 de Enero de 1778.

Hace 3 semanas que *Maximiliano Joseph* Duque de la superior é inferior *Baviera* y del Palatinado alto, Conde Palatino del *Rin*, Archi-Seneschal y Elector del S. R. I. Langrave de *Leuchemberg*, Gran Maestro de las Ordenes de *S. Jorge* ó de los defensores de la inmaculada *Concepcion*, y de *S. Miguel* ó de los defensores de la gloria Divina, se sintió malo, y de resultas de la indisposicion se manifestaron las viruelas mezcladas de escarlatina. Despues de muchas crisis, y quando yá se le creía tan fuera de riesgo que se disponian regocijos en celebridad de su convalecencia, habiendose entre otras cosas preparado por el cuerpo municipal una medalla para el Médico, y llegadose á cantar el *Te Deum* en muchas partes con salvas de la artillería, aparecieron en la noche del 28 al 29 del pasado unos síntomas fatales, de que infirieron los Facultativos su fin cercano. Instruído S. A. R. de la crítica situacion en que se hallaba, pidió inmediatamente los santos sacramentos, y con efecto al dia siguiente expiró. La muerte de este excelente Príncipe, y protector de las letras tiene á la *Baviera* anegada en lágrimas. Habiala gobernado con sumo acierto y desvelo por espacio de 33 años, menos 21 dias; es á saber desde 20 de Enero de 1745 que sucedió á su padre el Emperador *Carlos VII.* en los Estados hereditarios de *Baviera*. Contraxo matrimonio el año de 47 con la Princesa Real de *Ponia Mariana Sofia* Duquesa de *Saxonia*, Dama de la *Cruz estrella-da* y de *Sta. Catalina*, é hija menor de *Federico Augusto III.* Rey de *Ponia* y Elector de *Saxonia*, de quien no tubo sucesion; quedando extinguida por conseqüencia con su muerte la línea recta de la familia del Emperador *Luis de Baviera*. Las prudentes disposiciones que tomó para asegurar despues de su fallecimiento la tranquilidad de sus Estados, proporcionan algun consuelo á sus vasallos, haciendoles mas y mas preciosa la memoria de su difunto Soberano. Apenas se verificó su fallecimiento se leyó en el Consejo de conferencia un instrumento, por el qual cedía la co-posesion de todos sus dominios al Elector Palatino *Carlos Teodoro* su mas cercano agnado. En virtud de esta cesion fue proclamado el referido Príncipe á las 5 de aquella misma tarde en esta Capital, y al dia siguiente en lo restante del Electorado; de manera que una rama colateral separada de cerca de 5 siglos á esta parte de la de *Baviera*, ha vuelto á entrar en posesion del patrimonio comun de la casa de *Witelsbach* reynante aquí 598 años há, y quizás desde tiempos mas remotos. El Elector *Carlos Teodoro*

nuestro nuevo Soberano llegó ayer á esta Corte , yendo desde luego á apearse al Palacio Ducal , donde reside su cuñada la Duquesa viuda de *Baviera* , y allí se mantendrá *incógnito* hasta concluido el funeral y exêquias de su antecesor , haciendo entretanto las mas vivas demostraciones del sentimiento que le ha causado la pérdida de aquel Potentado su pariente y amigo.

El Edicto que el nuevo Elector hizo publicar inmediatamente dandose á reconocer, dice en substancia lo siguiente.

„Habiendo Dios dispuesto del Serenísimó Príncipe *Maximiliano Joseph* recaen por su muerte en nuestra persona no solo la dignidad „Electoral , el *Archi-Senescalato* del Imperio y el alto Palatinado , „conforme á la paz de *Westfalia* , sino tambien todos los demás „países que han pertenecido al difunto Elector , así alodiales como „feudales en virtud de las constituciones del Imperio y de la *Bula de oro* , é igualmente por un tratado de confraternidad y sucesion „recíproca establecido entre nuestras casas descendientes de un mis- „mo tronco segun la particion primitiva concluída en *Pavía* , renovada „en distintas ocasiones , y ultimamente en los años de 66 y 71 : „además de lo qual obtuvimos del difunto Elector por su *Consti- tutum possessorium* , expedido á consecuencia de un tratado del año „de 74, la *co-posesion* civil de todos sus dominios y Obispados, com- „prehendidos en el arreglo de la sucesion mutua. En vista de todo „lo expuesto hemos tomado sin tardanza posesion absoluta del go- „bierno de los mencionados países ; y esperamos que todas las „clases de personas y cada uno de los individuos residentes en dichos „territorios nos reconocerán desde luego por su Soberano y Señor „legítimo y natural , como es debido &c.“

Es de notar que segun el contexto expreso del tratado de paz de *Osnabrug* art. 4. §. 9. el voto del Palatinado en el Colegio Electoral cesará , y que de aquí adelante no habrá mas que 8 Electores en el Imperio.

Londres 10 de Enero.

LA Corte ha publicado en *Gazeta* extraordinaria de ayer el contenido de vários pliegos que recibió la noche antes de sus Comandantes en las Colonias por el paquebote *Aguila* ; y se reduce á lo siguiente.

Primer Extracto de carta del Lord Vizconde Howe Vice-Almirante y Comandante en gefe de la Armada Británica en la América Septentrional al Secretario del Almirantazgo , su fecha á 23 de Noviembre del año próximo pasado á bordo del navío Aguila en el rio Delawarre.

„Habiendome avisado el General resolvía despachar inmedia-

„tamente un paquebot para *Inglaterra*, aprovecho la ocasion de in-
 „formar á V. S. (para que lo traslade á noticia de los Señores Co-
 „misarios del Almirantazgo) de quanto ha ocurrido relativo á
 „los progresos del servicio militar, en que han estado empleadas
 „las naves de guerra desde la fecha de mi ultima carta de 25 de
 „Octubre. En ella refería los preparativos que se quedaban haciendo
 „para el proyectado ataque contra las obras construídas por los re-
 „beldes á ambas orillas, á fin de estorbarnos la comunicacion por
 „agua con el ejército de *Filadelfia*, de la qual conocían claramente
 „dependen en gran manera las operaciones ulteriores de la campa-
 „ña. Prosiguiendo el viento en impedir el paso del navío *Vigilante* á
 „coger por la espalda las obras enemigas del fuerte *Island* por el úni-
 „co canal practicable, así las tropas Reales como las del enemigo se
 „valieron con igual ardor de esta oportunidad para duplicar sus
 „preparativos; las unas para el asalto, y las otras para su defensa.
 „Entretanto se ocupó la oficialidad y marinería así de los baxeles
 „de guerra como de los transportes en conducir con incesante fa-
 „tiga y teson los víveres, la artillería y pertrechos al *Schylkill* situa-
 „do entre el fuerte *Island* y la orilla de *Pensylvania*: acarreando
 „hasta 6 cañones de 24 y 4 de 32 con el repuesto correspondiente
 „de municiones, losquales se colocaron en las baterías construídas
 „por orden del General sobre el fuerte de la *Provincia*. Luego que se
 „fixó el 15 el viento favorable, se destinaron navíos para el servicio
 „proyectado en esta disposicion. El *Somerset* y la fragata *Isis* debían
 „navegar rio arriba por el canal oriental para batir el fuerte del
 „frente. El *Roebuck*, la *Perla* y el *Liverpool* con la galera *Cornwallis*,
 „y algunos buques menores armados habían de hacer fuego contra
 „una batería de cañones gruesos que el enemigo acaba de poner
 „sobre una altura cercana á *Manto Creek*, en una situacion do-
 „minante muy oportuna para destruir las naves ancladas con
 „el fin de cañonear el fuerte, y tanto mas ventajosa quan-
 „to la poca profundidad del agua no las permitía acercarse á
 „distancia competente de la fortaleza. Al mismo tiempo el *Vigilante*,
 „acompañado de una urca que montaba tres pedreros de 18, adelantó
 „por el canal hasta dár vuelta á *Hog-Island* (la Isla del *Puerco*) y ancló
 „hácia aquel lado del fuerte para contribuir con las baterías de la
 „playa de *Pensylvania* á su demolicion. La *Isis* colocada en el mejor
 „modo posible se batió grandemente contra el fuerte y galeras. Lo
 „mismo executaron el *Roebuck* y otras fragatas contra la batería.
 „Al *Somerset* fue necesario colocarlo con mayor precaucion, y por
 „eso no pudo subir muy arriba del canal. El estrago de las bate-
 „rias

„rías de la Isla de *Provincia*, harto considerable por sí mismo, y au-
 „mentado con el del fuego bien dirigido de las embarcaciones, hizo
 „suspender en breve tiempo el de la artillería del Castillo, y ade-
 „lantandose los preparativos para saltar la estacada y forzar las
 „obras á la mañana inmediata, el enemigo prendió fuego al fuerte,
 „y lo evacuó durante la noche. Su pérdida entre muertos y heridos
 „parece haber sido muy considerable; pero la de nuestra Marina se
 „reduxo á 6 muertos y 19 heridos, que es mucho menor de la que
 „se podía temer, atendido el terrible fuego de las galeras y baluar-
 „tes. El 18 desembarcó un destacamento del ejército mandado
 „por *Milor Cornwallis* en *Billingsport* (donde algun tiempo antes se
 „había establecido un puesto) para atacar el reducto de *banco roxo*;
 „y de resultas el enemigo abandonó y voló la obra. Várias de sus
 „galeras pasaron sin ser vistas la noche del 19; pero habiendo
 „otras, y el resto de sus fuerzas navales intentado executar lo mis-
 „mo á la siguiente, fueron descubiertas, y se las resistió por nues-
 „tra parte con tanto esfuerzo y acierto que se apresaron y quema-
 „ron todas las galeras, á excepcion de 3 ó 4; como asimismo 2 xa-
 „beques, 2 baterías flotantes, los brulotes y otras 17 embarcacio-
 „nes. Yo he dexado un navío cerca de *Filadelfia*, donde no estará
 „de sobra semejante refuerzo. Reconocidos con mas exâctitud, por
 „proporcionarle así las circunstancias referidas, los estorvos contra
 „la navegacion del rio contiguo al fuerte *Island* se han descubier-
 „to dos canales, por donde pueden transitar embarcaciones de
 „transporte á *Filadelfia* con vituallas, municiones, y lo demás que
 „sea necesario al ejército. En consecuencia se les ha mandado su-
 „bir el rio, y que amarren en los muelles de aquella Ciudad para
 „estár seguras el próximo hibierno.

„Habiendo parado la desgracia de las operaciones del Teniente
 „General *Burgoyne* contra el ejército septentrional en serle forzosa
 „su rendicion, segun avisos que me ha comunicado el General en
 „jefe, ha sido tambien preciso destinar un número proporciona-
 „do de barcos ligeros para su transporte; pero no siendoles posi-
 „ble en la actual estacion la entrada en el puerto de *Boston*, donde
 „se estipuló hacer el embarco, se han enviado á *Rhodeisland* baxo
 „la escolta del *Razonable*, á fin que si conviniesen en esta alteracion,
 „y se pusieren á bordo las tropas, tengan un viage mas corto.“

Segundo extracto de otra carta del Caballero Howe al Lord Germain,
escrita en Filadelfia á 28 de Noviembre próximo pasado.

„Por la multitud de dificultades que se ofrecian para construir
 „en un cenagal nuevas baterías contra el fuerte situado sobre

„la Isla de *Mud*, é igualmente para el acarréo de la artillería y
 „pertrechos, no fue posible lograrlo hasta el 10 del corriente, que
 „deshechos así el fuerte como las casamatas de los lados con el
 „fuego de dos baxeles de la esquadra que se acercaron á él por
 „el canal que hay entre las Islas de *Provincia* y del *pueco*, y de
 „las baterías de la playa, se intimidaron los enemigos reciosos
 „del asalto que les amenazaba, y desampararon la noche del 15
 „al 16 la Isla, de la qual se apoderaron al rayar el día los Gra-
 „naderos de Guardias. La pérdida del enemigo durante el sitio
 „se computa en 400 hombres entre muertos y heridos; y la nues-
 „tra de 7 de la primera clase y 5 de la segunda. Se encontraron
 „en la fortaleza 12 cañones de hierro sobre cureñas de campaña,
 „además de dos inservibles, y 14 sobre cureñas de plaza, uno
 „inservible y 10 sumergidos, con mucha balería, pólvora y de-
 „más pertrechos, como especifica el estado incluso.

„La noche del 18 salió Milord *Cornwallis* con un destacamento
 „y al día siguiente atravesó el *Delaware* desde *Chester* hasta el fuer-
 „te *Billings*, donde se le incorporó el Mayor General *Thomas Wilson*
 „con un refuerzo recién llegado de *Nueva York* baxo sus órdenes, en
 „el qual venian los Brigadieres *Leslie* y *Pittison*. Hechas las pre-
 „venciones necesarias prosiguió el citado Lord su marcha á atacar
 „al enemigo atrincherado en *banco roxo*. Al acercarse abandonaron
 „los *insurgentes* el puesto, dexando en él los cañones y municiones,
 „que constan por la lista adjunta, y retirandose á *Mount-Holly*,
 „donde se juntaron con un cuerpo de observacion, destacado de
 „su ejército principal, que campa en las *lagunas blancas*. Nuestra gen-
 „te demolió sus trincheras, y volvió el 27 por *Glocester* á reunir-
 „se conmigo en este campo. — En breve se verificarán nuevos mo-
 „vimientos contra el enemigo; y espero los corone el triunfo, á que
 „son acreedoras las tropas de S. M. por el brio y actividad con
 „que se portan. Mediante la rendicion de las dos plazas mencio-
 „nadas queda franco el rio para fragatas y transportes; mas el
 „arrancarles los caballos de frisa se dexa para estacion mas favo-
 „rable.“

Tercer extracto de otra carta de dicho General al propio Ministro de las Colonias, su fecha en el mismo parage que la antecedente, y solo un dia posterior.

„Las ultimas noticias que he recibido de *Rhodeisland* contienen
 „haber intentado los enemigos un desembarco allí á fin de Octu-
 „bre, y los grandes preparativos que hicieron á este intento; pero
 „que las acertadas providencias del Almirante (*Parker*) y del Mayor

„General Pigot, juntamente con la valerosa conducta del vecindario, que se alistó para la defensa de *Newport*, les obligó á desistir y re-trocéder.“

Entre las ofertas que dicen se harán á las Colonias para atraerlas á un ajuste y pacto con la *Gran Bretaña*, parece incluirse el derecho de que embien sus Diputados al Parlamento de *Inglaterra*, si pudiesen este medio al de aprontar los subsidios por via de requerimiento. Añaden, que se las concede quanto solicitaban al principio, y ha propuesto el partido de oposicion, menos la retirada de las tropas Reales, nada decorosa á la Corona.

La llegada imprevista de Mr. *Heron* Secretario del Virey de *Irlanda*, y las conferencias que ha tenido con S. M. restituyéndose sobre la marcha á su destino, dán que sospechar que no haya sido su venida á traer los *Biles* aprobados por el Parlamento de aquel Reyno, sino á noticiar á la Corte alguna inquietud interior observada en él.

París 19 de Enero.

Gozosa la Ciudad de *Dieppe* de tener un hijo tan magnánimo como el piloto *Bouzard* (cuya heroica accion se refirió en la penultima Gazeta con el premio concedido á ella) le animó por voz general de sus ciudadanos á que viniese aquí á presentarse al Soberano, si fuera posible. Executólo así, y acompañado de Mr. *Lemoigne* Corregidor de aquel pueblo, residente á la sazón en esta Capital, pasó á la Corte, donde el mismo Director General de la Real Hacienda, por cuyo conducto se le despachó la merced, le llevó al Conde de *Maurepas*. Recibióle éste con mucho agasajo, y aprobó que obteniendo de antemano permiso del Duque de *Ayen* se presentase á S. M. al paso; como efectivamente lo logró en el salon de *Hercules*, por donde al atravesar el Rey se lo señaló el expresado Duque. Entonces mirándole S. M. con ojos de complacencia y benignidad, prorrumpió en estas clausulas: *hé aquí un hombre valeroso y verdaderamente esforzado*: cuya demostracion pública atraxo tanta gente al rededor, que la Reyna que salió á poquisimo rato, apenas pudo divisarle. Los Ministros, y demás personages de la Corte se han esmerado á porfia en imitar estos augustos exemplos. Mr. *Sartine*, en calidad de Secretario de la Marina, le há asignado el sueldo por entero de 88 rs. mensuales que gozaba antiguamente por Quartel maestro, de cuyo empleo se halla retirado, y solo solicitaba la media paga; motivando dicho Ministro la gracia de semejante distincion con estas expresiones honorificas: *en atencion á sus servicios, y al valor é intrepidez que há acreditado en el socorro de un*

navío de la Rochela que naufragó el 13 del mes último cerca del muelle de Dieppe. Mr. Bertin, á cuyo departamento toca la Provincia de *Normandia*, ha encargado al referido *Lemoine* busque en la misma Ciudad algun terreno libre á fin de construir una casa para dicho piloto y su familia, ofreciendose á costearla. No ha sido menor el aplauso y acogida que ha encontrado aquí este virtuoso ciudadano, aclamandole el pueblo con el mismo epíteto de hombre valeroso con que le ha caracterizado el Rey por su boca; y dispensandole vários Príncipes de la Sangre, entre ellos el Duque de *Penthievre* Gran Almirante, señales de aprecio y beneficencia. Lo mismo han hecho algunos sugetos condecorados, como el Guarda sellos y el Mariscal Duque de *Harcourt* Gobernador de su Provincia.

Madrid 3 de Febrero.

Con motivo del fallecimiento del Elector Duque de *Baviera Maximiliano Joseph* se sirvió el Rey N. Sr. de mandar se vistiese la Corte de luto por tres semanas, que empezaron á contarse el Sábado 31 del mes de Enero próximo pasado.

S. M. se ha servido nombrar para el Arcedianato de *Villena* Dignidad de la Sta. Iglesia de *Cartagena* á D. *Juan Bautista Herman* Canónigo de la Metropolitana de *Valencia*: para el Arciprestazgo de *Guadix* á D. *Andrés Ortíz é Igual*; y para la Canongía Magistral de la Catedral de *Guadix* á D. *Bartolomé Gomez*.

En los Regimientos de Milicias se ha servido el Rey conceder

Grados de Coroneles de Infantería

Al Conde de *Valle S. Juan*, á D. *Joseph Vazquez*, á D. *Joseph Romay*, á D. *Francisco Xaviér de Rivas*, á D. *Juan de Quevedo*, á D. *Joseph Taboada*, á D. *Francisco Nuñez Robres*, al Marqués de *Olías*, y al Marqués de *Valhermoso* Coroneles de los Regimientos de *Murcia*, *Logroño*, *Betanzos*, *Bujalance*, *Badajóz*, *Compostela*, *Chinchilla*, *Valladolid* y *Xeréz*.

De Tenientes Coroneles

A D. *Benito de Aranjó*, á D. *Pedro de Molina*, á D. *Joseph Revellon*, á D. *Antonio Díez de Rivera*, á D. *Joseph Somoza*, á D. *Alonso Zambrano*, á D. *Antonio Polo*, á D. *Ignacio de Tapia* Tenientes Coroneles de los Regimientos de *Tuy*, *Lorca*, *Laredo*, *Granada*, *Betanzos*, *Badajóz*, *Bujalance* y *Avila*: á D. *Diego de Alburquerque*, á D. *Narciso Dantós*, á D. *Pedro Ruiz de Cabria*, á D. *Juan de Muniesa*, á D. *Joseph de la Quadra*, á D. *Juan de Espinosa*, D. *Bartolomé Elorduy*, y á D. *Pedro Guerrero* Sargentos mayores de los Regimientos de *Ciudad-Rodrigo*, *Orense*, *Burgos*, *Granada*, *Valladolid*, *Jaén*, *Alcazar* y *Toro*: á D. *Vicente Gonzalez*, á D. *Carlos Osorio Calvache*, á D. *Juan Rubio*, á D. *Joseph*

Viné, á D. Manuel de la Torre, á D. Luis Gonzalez de Navarra, y á Don Joseph Areyro Capitanes de Granaderos de los Regimientos de Ronda, Granada, Sigüenza, Burgos, Badajóz, Murcia y Betanzos, y á D. Juan de Araujo Capitan de Cazadores del de Pontevedra.

De Capitanes

Á D. Francisco Lopez Pintado, á D. Antonio de Molina, á D. Joseph Villalvicencio, á D. Agustín Aldrete, á D. Vicente Moreau, á D. Julian de Ochoa, á D. Antonio Samper, á D. Pedro Vizcarrondo, á D. Cristoval Cejudo, á D. Antonio Puer, á D. Juan Antonio Cosío, á D. Melchor Montenegro, á D. Francisco Gonzalez, á D. Joachin de Pareja, á D. Bernardo Usel, á D. Manuel de la Fuente, á D. Pedro Cambziles, á D. Joachin de Acuña, á D. Gerónimo Cifuentes, á D. Lorenzo de Leon, á Don Joseph de Guevara, y á D. Lorenzo de la Hoz Ayudantes mayores de los Regimientos de Sevilla, Plasencia, Ecija, Ciudad-Rodrigo, Cuenca, Granada, Soria, Segovia, Monterey, Jaén, Lorca, Leon, Córdoba, Santiago, Toro, Málaga, Truxillo, y Burgos.

Tambien ha nombrado S. M. para una Plaza del Consejo de Ordenes á D. Juan Asensio de Ezterripa: para la Regencia de la Audiencia de Canarias á D. Pedro Andrés Burriel: para dos Plazas de Oidores de la Chancillería de Granada á D. Manuel Antonio Martinez, y D. Miguel de la Iglesia Castro: para la resulta que aquél dexa de Alcalde del Crimen é Hijosdalgo de la misma á D. Joachin Erran: para otra igual del Crimen é Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid á D. Juan Garcia de Avila: para el Corregimiento de la Ciudad de Ciudad Real á D. Francisco Toral y Almarza; y para la Vara de Alcalde mayor de la Villa de Zueda á D. Vicente Sedano.

Asimismo se ha servido S. M. resolver que la Vara de Alcalde mayor que antes había en la Ciudad de Lucena se erija y denomine en lo succesivo Corregimiento de Letras, nombrando para él á Don Francisco Xavier de Chucos y Monzón.

En atencion al particular motivo de haber asistido al acto del juramento del Rey y Príncipe nuestros Señores como Diputado de la Ciudad de Salamanca D. Julian Rascon Rodriguez de la Banda, vino S. M. en hacerle merced de título de Vizconde para sí y sus sucesores, y ha tomado la denominacion de Vizconde de Revilla de Barajas.

En América.

El Rey se ha servido conferir la Canongía Magistral de la Catedral de Panamá á D. Manuel de Acuña: otra de merced de la de Ciudad Real de Chiapa á D. Joseph de Molina y Mones; y una Racion de la de Popayán á D. Melchor de Valencia Medio-Racionero de la misma Iglesia.

Igual-

Igualmente ha nombrado S. M. para la plaza de Fiscal de lo Criminal de su Real Audiencia de *Lima* á *D. Joacbin Galdeano*, que lo es de lo Civil de la de *Quito*.

Y asimismo se ha servido el Rey conceder grado de Capitan del Ejército á *D. Claudio Tibay* Ayudante mayor del Batallon de Infantería de Milicias regladas de *Blancos* voluntarios de *Caracas*.

Habiendose congregado várias personas del Clero, Nobleza y Pueblo de la Ciudad de *Soria* animadas de un celo verdaderamente patriótico, é interesadas en promover las soberanas intenciones de nuestro augusto Monarca en beneficio de sus vasallos, con el importantísimo objeto de establecer en aquella Capital una Sociedad de Amigos del país, cuya ocupacion fuese la de mejorar y adelantar la industria popular en las tres clases de agricultura, manufacturas y oficios, tubieron diferentes juntas preparatorias en las casas del Sr. Conde de *Fuerteventura y Villarrea*, á quien habían elegido por Director, para la formacion de estatutos y reglas con que se había de gobernar la Sociedad; los cuales formados y remitidos á el Consejo, y habiendo éste consultado á S. M. se ha servido aprobarlos en todo, y recibir á la expresada Sociedad baxo de su Real proteccion.

La Real Maestranza de *Valencia*, en desempeño de su obligacion, celebró el 20 del corriente los años del Rey N. Sr. con una fiesta de su instituto en la forma siguiente. Salió á caballo con su trén y música, y en la formacion regular desde casa del Teniente de S. A. D. *Luis de Leon y Vives*, encaminandose á la plaza mayor, vistosamente adornada, para cuyos balcones y galería estaban convidados el Capitan General, Ministros de la Audiencia, la ilustre Ciudad, la Nobleza de ambos sexos, y los Gefes militares: á la frente de ella se hallaba colocado baxo de dosél el retrato de S. M. Hecho el reconocimiento del terreno por el Caballero Fiscal, Padrinos y Picadores, entró el Real Cuerpo, y despues de diferentes evoluciones quedó formado en batalla delante del Real retrato, que á la seña del Teniente se descubrió con harmonioso concierto, y hecho el salúdo se executó á galope una vistosa escaramuza de seis quadrillas, formando vários lazos, tornos y encuentros dobles, que merecieron general aplauso y con el mismo se hizo el manejo de carrillo y sortija en una carrera, y en otra la sortija de tierra. Concluída la funcion, y cubierto el Real retrato con el mismo salúdo anterior se restituyó la Maestranza en la propia forma á las casas del mencionado Teniente, que estaban primorosamente iluminadas, y se sirvió á todos los

convidados un exquisito refresco , al qual siguió el baile que duró hasta la madrugada del dia siguiente.

En la Extraccion de la Real *Lotería* executada el Sábado 31 del pasado salieron los numeros 84, 7, 6, 44 y 5, y han ganado los jugadores 465660 reales de vellon.

El dia 26 de Diciembre ultimo falleció en la Corte de *Viena* á la edad de 78 años el Excmo. Sr. D. *Demetrio Mahony* Conde de *Mahony*, Caballero de la Real Orden de *S. Genáro*, Comendador de *Torres y Cañamares* en la de *Santiago*, Teniente General de los Reales Exércitos, y Embaxador del Rey cerca de SS. MM. *Imperiales*. En 1721 empezó á servir en el Cuerpo de Dragones, y siguió su carrera con la mayor aceptacion, habiendose hallado en las dos ultimas guerras de *Italia*, y en vários encuentros en *Africa*, en que fue gravemente herido. No han sido menos apreciables sus servicios en la carrera política, pues al cabo de residir algun tiempo cerca del *Cuerpo Helvético* con el carácter de Ministro Plenipotenciario del Rey, que desempeñó con sumo acierto, fue promovido á la Embaxada de *Viena*. En este destino ha permanecido 18 años, ofreciendosele freqüentes ocasiones de acreditar su talento y celo por el Real Servicio; cuyas circunstancias unidas á otras prendas muy recomendables, le adquirieron una general estimacion.

El dia 11 de Noviembre del año próximo pasado falleció en la Ciudad de *Cervera* Principado de *Cataluña* de 89 años, 7 meses y 18 dias el Doct. D. *Joseph Finestres y Monsalvo* Catedrático que fue de Jurisprudencia en aquella Universidad; desde cuya fundacion regenteó por espacio de 62 años con el mayor esméro y aplauso las Cátedras de *Leyes de Regencia*, *Vísperas* y *Prima*, desempeñando al mismo tiempo acertadamente diversos encargos de aquel Claustro de la mayor gravedad. Dió á luz várias obras muy eruditas relativas á su Facultad, á antigüedades é historia, las quales han merecido general aceptacion y crédito á su autor. En el discurso de su larga y estudiosa vida jamás llegó á necesitar del auxilio de anteojos á pesar de su aplicacion incesante, que conservó hasta en su vejez, con mucha claridad de potencias y singularmente de memoria. El conjunto de prendas que concurrían en su persona ha hecho muy sensible su muerte á todos los profesores y alumnos de dicha Universidad.

Consta por los asientos de la Junta de Sanidad de *Barcelona*, que el número de embarcaciones mercantes procedentes de otras Provincias de *España* y de países estrangeros que anclaron en todo el año

año ultimo en los puertos de *Palamos*, *Mataró* y *Salou* en la costa de *Cataluña*, asciende á 615; en esta forma: 489 Españolas, 48 Francesas, 20 Inglesas, 23 Napolitanas, 22 Genovesas, 6 Jerosolimitanas, 3 Olandesas, 2 Dinamarquesas, y otras tantas Suecas.

En la bahía y muelle de *Malaga* entraron en el discurso del año de 1777 630 embarcaciones; es á saber 135 nacionales, incluidas 30 de guerra; 164 Inglesas, comprendida una de guerra; 151 Francesas, 67 Olandesas, y 59 Suecas, incluidas 7 de guerra en las primeras, y una en las segundas; 19 Danesas, 12 Napolitanas, 8 Genovesas, 5 Venecianas, otras tantas Ragusanas, 3 Portuguesas y 2 Jerosolimitanas: el total es de 131 menos que el año anterior.

La indicacion de las dosis, y método de usar el alkali volatil fluido para socorrer á los ahogados, sofocados del tufo del carbon, accidentados ó mordidos de animal rabioso &c, se ha traducido de la segunda edicion del tratadito original francés, en que la ha añadido su autor Mr. *Sage*; y se dará gratis á los que se proveyeren del mismo remedio, que se despacha en frasquitos de cristal, que pueden remitirse por el correo, en la Botica de la calle de la *Montera*, á 12 rs. cada uno.

Los *Oficios de Cicerón* con los *Dialogos de la Vejez*, de la *Amistad*, las *Paradoxas*, y el *Sueño de Scipion*: traducidos en Castellano con el texto latino, por *D. Manuel Blanco Valbuena* Catedrático de Poesía y Retórica en el Real Seminario de Nobles de esta Corte. Se hallará en casa de *Corradi*.

Explicacion de la *Filosofía y fundamentos botánicos de Linnéo*, con la que se declaran y entienden facilmente las instituciones botánicas de *Tournefort*. Parte teórica: su autor *D. Antonio Palau y Verdera* segundo Catedrático de Botánica en esta Corte. Obra curiosa y necesaria para los botánicos: con láminas. Se hallará en casa de *Sancha* en la *Aduana vieja*.

Memoria 5ª: Modo de hacer el azul de *Prusia* ó de *Berlín*, y observaciones sobre su preparacion: exâmen chymico de este color, y modo de aplicarle á la tintura. Se hallará con las anteriores en la *Librería de Orcel*.

Guia de Valladolid para este año de 1778. Se hallará en casa de *Manuel Martin*, calle de la *Cruz*; en *Talavera* en casa de *D. Antonio de Escobedo*; y en *Valladolid* en la de su autor, frente de la fachada de la *Catedral*.

Dos estampas num. 21 y 22 de la coleccion de trages de *España*, que representan á un narangero *Murciano* y á una verdulera, grabadas por *D. Juan de la Cruz*. Se hallarán con las antecedentes en casa de *Copin* carrera de *S. Gerónimo*.